



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE OBRAS**

DECRETO N° 5.177

MAT: AUTORIZA PARALIZACIÓN PLAZO DEL PROYECTO "REPOSICIÓN SISTEMA DE AGUAS LLUVIAS POB. ALTOS DEL LAJA"

Laja, 14 de Julio de 2016.-

VISTOS:

- 1) Carta de empresa contratista "Ingeniería y Construcción Rucan S.A"., de fecha 08.07.2016.
- 2) Informe Técnico N°113-16 de fecha 13.07.2016 emitido por el Director de Obras e Inspección Técnica, con resolución del Sr. Alcalde.
- 3) Reglamento de la Ley N° 19886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4) "Y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO:

- 1) **AUTORÍZASE**, paralización del plazo de la obra " Reposición Sistema de Aguas Lluvias Pob. Altos del Laja", a contar de ésta fecha.
- 2) **ESTABLÉZCASE**, reanudación de la obra, previo informe de la Dirección de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


J. Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- SSMM
- Depto. Control
- D.O.M. (3)
- SECPLAN